



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 389-FA-UNAP-2018

Iquitos, 16 de agosto del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficios N°S 166-169-171-2018-DEFPA-FA-UNAP, la Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra., Directora de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, remite el Informe de la Práctica Pre Profesional Nivel II, de los estudiantes de la Escuela de Agronomía: **JOSÉ ÁNGEL SALAZAR RAMÍREZ, ALEXIS HAROLD CORNEJO VIENA Y OSCAR PANDURO VILLACORTA**, por lo que solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER la Práctica Pre-Profesional Nivel II, de los estudiantes de la Escuela de Agronomía, como se detalla a continuación:

PRACTICA PRE PROFESIONAL Nivel II

NOMBRES Y APELLIDOS

JOSÉ ÁNGEL SALAZAR RAMÍREZ, C.U. 2120031, realizado en el "PROYECTO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE HORTALIZAS EN ZUNGAROCOCHA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNAP". Tema: "Manejo de cultivos de hortalizas en Zúngarococha - Región Loreto, 2018", desde el 12 de febrero al 23 de marzo del 2018.

ALEXIS HAROLD CORNEJO VIENA, C.U. 2140008, realizado en el "PROYECTO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE HORTALIZAS EN ZUNGAROCOCHA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNAP". Tema: "Manejo de cultivos de hortalizas en Zúngarococha - Región Loreto, 2018", desde el 12 de febrero al 23 de marzo del 2018.

OSCAR PANDURO VILLACORTA, C.U. 2090035, realizado en el "PROYECTO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE HORTALIZAS EN ZUNGAROCOCHA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNAP". Tema: "Manejo de cultivos de hortalizas en Zúngarococha - Región Loreto, 2018", desde el 16 de abril al 25 de mayo del 2018.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía.

Regístrate, comuníquese y archívese

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Juan Luis Romero Villacréz, M. Sc.
Secretario Académico

